

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IRLTIM S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 15H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, Edificio Sky Building, piso No. 8, junto al Hotel Holiday Inn, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **IRLTIM S.A.** señores: **1) Rossana María Hidalgo Vilaseca**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y **2) Nicolás Florido Vilaseca**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se encuentran también presentes en la Sala, el señor Oscar Gallardo Valero y la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. -----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2016. - 2) Conocimiento del Balance de Situación financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2016. - 3) Destino de los beneficios sociales. - 4) Elección de Comisario Principal de la compañía. -----

Presidió la Junta su titular el señor Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente General, Sra. Seiddy Mackliff Peña. -----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día. -----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. - Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día. -----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta. -----

Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día. -----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 5,222.97; menos Impuesto a la Renta US\$ 1,154.11; se resuelve que el saldo neto de las Utilidades esto es el valor de US\$ 4,068.86 se destine a Utilidades Acumuladas. - No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. -----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha. -----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica. -----

Fdo.) Sra. Rossana María Hidalgo Vilaseca; Fdo.) Sr. Nicolás Florido Vilaseca; Fdo.) Sr. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Sra. Seiddy Mackliff Peña Gerente General-Secretaria que certifica. -----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo. -----

Guayaquil, marzo 15 del 2017



SEIDDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA